A ambos lados de La Raya

Estudios interdisciplinares sobre la frontera hispano-portuguesa

Teresa Calderón Sánchez Nuria Corral Sánchez (eds.)



A AMBOS LADOS DE LA RAYA: ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES SOBRE LA FRONTERA HISPANO-PORTUGUESA





A AMBOS LADOS DE LA RAYA:

Estudios interdisciplinares sobre la frontera hispano-portuguesa

Teresa Calderón Sánchez Nuria Corral Sánchez (eds.)















Imagen de cubierta:
Paolo di Forlani Veronese,
Mapa de España y Portugal (fragmento),
ca. 1560-1600

© De cada texto su autor.

© de la presente edición: Ediciones Doce Calles S.L. Apdo. 270 Aranjuez. 28300 (Madrid) Tel.: (+34) 91 892 22 34 docecalles@docecalles.com

ISBN: 978-84-9744-420-0 Depósito legal: M-22887-2022

Printed in Spain

(IG

Queda prohibida, salvo excepciones previstas en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados pueden ser constitutivas de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos. Diríjase a este organismo si necesita fotocopiar algún fragmento de esta obra.

Sumario

Presentación	9
BLOQUE I ESPACIO Y VIDA EN LA RAYA	
Patrimonio inmaterial en museos de la frontera noreste hispano-portuguesa: estrategias de musealización y buenas prácticas	15
Estudio de un territorio rayano/raiano en torno al Santuario de São Apolinario de Urros (Torre de Moncorvo)	39
La demarcación hidrográfica del Duero internacional: pasado, presente y futuro	59
Españoles y portugueses: una aproximación morfológica	75
BLOQUE II EXPERIENCIAS COMPARTIDAS EN EDUCACIÓN	
Pedagogía de frontera y Escuelas Espejo. El caso de La Raya castellanoleonesa. <i>Eva García Redondo</i>	87
Proceso de transición hacia las Instituciones de Educación Superior en España y Portugal. Convergencias y divergencias	101
BLOQUE III LAS REALIDADES LINGÜÍSTICAS DE LA FRONTERA	
O Português arcaico na documentação do Mosteiro de s. Martinho da Castanheira (séc. XIII-XIV)	119

	ntación y descripción de A Fala impulsada	1
	BLOQUE IV A Y ARQUEOLOGÍA	
•	munidad judía de Zamora en tiempos del	1
que ay en esta frontera, assi de l La Raya salmantina en el mome	mentación referente a «los lugares y pasos a parte de Castilla como de Portugal» de ento de la incorporación de Portugal a la	1
del consumo cerámico en el no	Asturias. Contactos e influencias a través proeste de la península ibérica durante la	1
Historia, mujer y mito en La Raya. E Nuria Corral Sánchez y Mariana	l caso Luna Terrero Ladrón de Guevara Zuzunaga	2

Historia, mujer y mito en La Raya. El caso Luna Terrero

Nuria Corral Sánchez Mariana Ladrón de Guevara Zuzunaga

Historical mythmaking is made possible only by forgetting¹
Nancy Isenberg

Introducción

La nueva mujer que afloró tras la Belle Époque fue un subproducto de los procesos culturales y los cambios en las sociabilidades que se dieron durante el siglo XIX, aquellos que modelaron demandas estéticas y actitudes en la esfera pública. España, siendo un país tradicional, permitió a algunas mujeres tener acceso a las novedades europeas, aunque esta influencia se dejó notar especialmente entre la burguesía y la aristocracia, quedando relegadas la mayoría de las mujeres, procedentes de familias obreras o campesinas.

Inés Luna Terrero (1885-1953), terrateniente heredera de una rica familia de abolengo, pudo tener a su alcance todas las novedades de la época, pues, como se sabe ampliamente, usaba pantalones a la *garçonne*, manejaba el automóvil y fumaba, entre otras aficiones no acostumbradas para las mujeres de su época, pero sí accesibles para personas de su misma clase social. Estas

¹ Traducción de las autoras: Solo se pueden crear mitos históricos a través del olvido.

novedades eran vistas con especial extrañeza en ciertos entornos tradicionales, como la Salamanca rural de la época.

Así, Inés Luna pervive en el recuerdo de la sociedad salmantina –en especial de la zona oeste de la provincia– como una mujer extraordinaria, y así es descrita en numerosos artículos y obras en torno a su figura. Se han formado sobre ella múltiples interpretaciones en las últimas décadas, algunas ensalzando sus comportamientos inusuales como mujer a principios del siglo XX y otras, resaltando su presencia y actuación como terrateniente en el medio rural salmantino. Al respecto, merece la pena preguntarse: ¿fue realmente una mujer extraordinaria?

El objetivo de esta investigación es abordar la representación de Inés Luna Terrero en torno a su papel en la sociedad española entre los años veinte y cuarenta del siglo xx, con relación a la imagen posterior sobre su figura, ya influenciada por la memoria colectiva y los relatos orales. Tomaremos como principal fuente primaria la prensa coetánea, que iremos contrastando con cierta documentación de relevancia que hemos localizado en el Fondo Familiar Luna Terrero del Archivo Histórico Provincial de Salamanca². Todo ello será interpretado a la luz de estudios sobre su vida, sus relaciones y el contexto de la época. Asimismo, tener en cuenta la memoria colectiva resulta esencial para abordar el sinfín de preguntas que la vida de Inés aún suscita y las muchas incógnitas con las que se envolvió su nombre. La metodología se basará en el contraste de fuentes para lograr obtener una visión crítica de estas cuestiones. En resumen, deseamos contribuir con una nueva perspectiva al análisis de la sociedad salmantina de frontera y al estudio de mitos y representaciones sociales del pasado.

Uno de los mayores puntos de interés de este trabajo es que se trata de la primera publicación que ha abordado de forma específica la relación entre el mito actual de Inés Luna y su representación en la prensa de su época, haciendo hincapié en semejanzas y diferencias, así como en su evolución. Este capítulo es resultado de una investigación prolongada en el tiempo, proceso en el que hemos podido comprobar cómo las nuevas digitalizaciones de prensa han arrojado más referencias sobre la vida de Inés Luna: el primer acercamiento lo realizamos en 2018, el segundo, en 2020 y, por último, la tercera comprobación se ha hecho al hilo de la escritura del presente texto.

² Las referencias a la prensa de la época se recogerán entre paréntesis, indicándose el nombre del periódico y la fecha de publicación de la noticia en cuestión.

Historia y memoria colectiva en torno a Inés Luna Terrero

Las obras existentes sobre Inés Luna no son muy numerosas y salvo raras ocasiones no han sido realizadas por profesionales de la historia. No obstante, la reciente disponibilidad de los documentos familiares de Inés ha permitido que en las últimas décadas numerosos investigadores se adentren en su vida. Análisis económicos como los realizados por Ricardo Robledo y Santiago Díez Cano (2019) ciertamente han logrado ampliar el foco de atención alrededor de la vida de Inés Luna, brindando también interpretaciones bastante neutras en cuanto a su personalidad. De manera tangencial, también ha aparecido en otros trabajos dedicados a diferentes cuestiones, como la biografía de Gonzalo de Aguilera –con quien Inés mantuvo una relación sentimental– realizada por Luis Arias González o un artículo sobre el mismo personaje a cargo del hispanista Paul Preston (2004).

Por otro lado, nació también una imagen específica de Inés Luna, que se plasmó en escritos como Dama Luna de Charo Alonso o La prócer dama Doña Inés Luna Terrero de Salvador Llopis. Parte de las aportaciones de esta última obra, basadas en el trabajo archivístico, han sido utilizadas en este texto. El trabajo cinematográfico de Basilio Martín Patino merece igualmente una mención en la tarea divulgativa de la vida de Inés: en la película documental Espejos en la Niebla abordó la relación entre los renteros de El Cuartón –una propiedad familiar en la localidad de Traguntía, a menos de 8 km de Vitigudino- y la familia Luna Terrero. Además, la Universidad de Salamanca estrenó hace algunos años un documental con la colaboración de la Fundación Inés Luna Terrero titulado *Inés Luna Terrero; vida y legado*, proyectado en las instalaciones de la Universidad³. En este sentido, las partes de la vida que más han interesado han sido las anecdóticas y las dedicadas a su intimidad: sus comportamientos –percibidos como extravagantes– en la Salamanca rural y, sobre todo, sus relaciones amorosas. De estas, la mejor documentada es la va citada con el capitán Gonzalo de Aguilera Munro, conde de Alba de Yeltes. Así, en conjunción con la memoria colectiva, se ha ido creando una suerte de levenda rosa en torno a algunos aspectos de su vida.

Sin embargo, en la actualidad, sin una revisión real historiográfica ni archivística, se ha hecho de ella una representación a menudo poco fiel, a partir de interpretaciones matizables, llegando incluso a considerarla *feminista* –más adelante trataremos esta cuestión–. En efecto, tanto en la web

³ El acceso a este largometraje está custodiado por la Fundación Luna Terrero.

como en otros ámbitos –incluida la prensa actual– se viene insistiendo en la extravagancia de la vida de Inés y en diversas excentricidades que se le atribuyen⁴. Se han recogido muchas veces testimonios de vecinos de la zona que la conocieron, o que oyeron hablar de ella a sus propios familiares, y que han aludido a aquellos comportamientos *extraños*. Sin embargo, como ocurre con las fuentes orales, hay que tener presentes sus peligros, pues todos esos recuerdos han podido confundirse con el paso del tiempo. Como apuntaba hace unos años el historiador del arte Alfredo García Vicente,

Sobre Inés Luna *La B.B.* se han dicho muchas inexactitudes, bulos y fantasías: de su vida de lujo, de sus excentricidades, caprichos, carácter, amores, y muchas cosas más. Se debe a la falta de datos veraces y documentados al no existir la posibilidad que hay ahora de consultar los archivos de la fundación. Ya sabemos lo que ocurre con las trasmisiones orales, que tergiversan y deforman los hechos (García Vicente, 2015).

Cuando estas visiones influyen en los escritos sobre Inés Luna, se evidencia una cierta falta de investigación documental que ha tratado de solventarse en los últimos años, con los estudios ya comentados. Es preciso, pues, hacernos preguntas sobre la imagen que a menudo se muestra sobre ella, ya que ni los textos literarios, ni los académicos en su totalidad, logran realmente desmitificarla.

Robledo y Díez Cano ya se preguntaron hace algunos años de dónde vendría esta imagen de extravagancia, sosteniendo que quizá tuviera su origen en los enemigos que se fraguó durante la posguerra:

Su condición de mujer, a contracorriente de las costumbres de la sociedad rural tradicional, haciéndose cargo, a su modo, del patrimonio agrario potenciaba más de una animadversión. Esto se comprobaría en el contexto represivo de la guerra y posguerra (tan propicio para ascensos como hundimientos sociales) cuando fue denunciada en 1938 como «una mujer peligrosa [...], manchada con todos los vicios y todas las aberraciones» (Robledo, Díez Cano, 2019: 148).

Por esta razón debemos tomar en cuenta las múltiples posibilidades de investigación que abre su archivo, formado por documentación acumulada a lo largo de las generaciones: inventarios, índices, genealogía, heráldica, ejecutorias de hidalguía, probanzas, escudos de armas, documentos de patrimonio y jurisdicción, como transmisión de bienes y administración del patrimonio

⁴ Basta una simple búsqueda en internet para encontrar varios artículos en prensa local y blogs particulares que inciden en estas ideas.

familiar, como arrendamientos, censos, cuentas, donaciones, dotes, pleitos, testamentos, etc. También reúne información sobre actividades empresariales, eclesiásticas, políticas, profesionales, académicas o cartas recibidas, borradores y copias de estas, tarjetas de visita, fotografías, publicaciones en el periódico, pergaminos, etc. El trabajo archivístico podría responder preguntas aún sin respuesta sobre la vida de Inés, e incluso aclarar simpatías políticas y explicar con más detalle otras leyendas que rondan aún por la sociedad salmantina: ¿Cuál fue el impacto social que tuvo en su época al ser mujer y rentista a principios del siglo XX? ¿Cómo y por qué cambia la descripción de su carácter entre la prensa coetánea y la actual? De hecho, más allá de su imagen colectiva, como advertimos, la consulta de su fondo documental permitirá en futuros estudios profundizar en aspectos concretos y controvertidos de su propia vida: ¿cuál fue el impacto que tuvo en su vida el adoptar a una niña huérfana y después tener que devolverla tras otro escandaloso juicio? O, ¿hasta qué punto tuvo inclinaciones fascistas?⁵.

La Bebé: breve reseña biográfica y familiar

Inés Luna Terrero nacía en 1885 en Bagnères-de-Luchon, población de los Pirineos franceses. La *Bebé*, como sería conocida después para diferenciarla de su madre y su abuela, con quienes compartía nombre, fue la única hija del matrimonio formado por Carlos Luna Beovide e Inés Terrero Salcedo. Estos decidieron establecerse en Salamanca. Su llegada a la ciudad «despertó curiosidad en la pequeña sociedad burguesa, cerrada en sí misma, de alcance provinciano y local, dada a comidillas y comentarios de todo cuanto salía del ojo en el cotidiano vivir». Aunque se conocía en cierta medida a Inés Terrero –su familia era un claro ejemplo de la pervivencia local de una oligarquía de viejo cuño–, Carlos Luna era un extraño (Llopis, 2000: 164-167).

Salamanca a fines del siglo XIX se tambaleaba entre la modernidad y la tradición, golpeada por la crisis económica y política que se sostuvo durante la Restauración, aunque también es cierto que fue en un período de cambio social sostenido. Entre la aristocracia terrateniente se abría paso la nueva burguesía, a la que Carlos Luna Beovide pudo insertarse tras concretar el proyecto que

⁵ Este tema merece una mención especial por las postales y fotos de Benito Mussolini halladas entre su correspondencia en el fondo familiar de Inés Luna Terrero en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca, y también porque su relación con el franquismo despierta un interés aparte dentro de su interacción como rentista con el Estado (véase la figura 5 de los anexos, AHPS, FFLT, 260/5). Incluimos algunas fotografías y materiales de este fondo documental en los anexos.

le brindaría luz eléctrica a Salamanca a finales de la década de 1880 (García Catalán, 2015: 837; Sanz García, 2017: 66). Lograría nombrar la industria como *Electricista Salmantina* y en 1890 la ciudad experimentaría su primera noche iluminada, marchando al paso del modernismo (Llopis, 2000: 172). Carlos empezó a acumular gran fortuna por su trabajo: «el primer coche que se vio en Salamanca a fines del siglo XIX fue el de Carlos Luna» (Robledo, Díez Cano, 2019: 147). Decidió invertir en montar una industria de curtido al mismo tiempo que se encargaba de la administración de las propiedades de su esposa, logrando formar una colonia agroganadera, aquella que después Inés Luna heredaría (Llopis, 2000: 175). En la figura 1 se pueden observar, a modo de esquema, los sectores económicos en los que esta familia invirtió a lo largo de tres generaciones.

A raíz de su matrimonio, la pareja formada por Carlos e Inés acumuló un gran patrimonio que fue administrado por ellos mismos. La última descendiente de esta familia sería su única hija, Inés, que heredó numerosas propiedades. Así, al comienzo del periodo republicano en 1933, las propiedades de Inés -más de 4.800 hectáreas- ocupaban el 17º puesto de los conjuntos familiares con mayor superficie expropiable en la provincia de Salamanca. No obstante, es posible relativizar el impacto de esta extensión si la comparamos con el grupo familiar que ocupaba el primer puesto, los Stuart Falcó, duques de Alba, y con el primero no aristocrático que aparece en la lista, los Sánchez Tabernero, en tercera posición⁶.

La infancia de Inés estaría colmada de comodidades, armarios repletos de libros españoles y franceses, colecciones de muñecas procedentes de Alemania y, por supuesto, paseos en el caballo que su abuelo le regaló (Llopis, 2000: 183). Se procuró que la niña tuviese una educación moderna guiada por institutrices alemanas e inglesas, con la ilusión de su abuelo materno -Antonio Terrero- de que llegara a ser una dama ilustrada de antaño, combinación que veremos plasmada en su personalidad. Tras la muerte de Antonio Terrero en 1896, la familia se apresuró a instalarse en Madrid aunque los veranos los pasaban en Salamanca, en El Cuartón, portando va su distinguido prestigio cortesano. Carlos Luna fallecería en 1916, dejando a su mujer y a su hija, junto a sus trabajadores de confianza, a cargo de las posesiones familiares. La muerte de Inés Terrero, siete años después, abriría también un capítulo nuevo y diferente en la vida de su hija, pues se convirtió en heredera universal del patrimonio y fortunas de sus padres, afirmando una vez más, que la «línea femenina [de los Salcedo] ha sido decisiva para la aportación y acumulación de patrimonio a lo largo de las sucesivas generaciones» (Díez Cano et al., 2004: 192).

⁶ Los duques de Alba contaban con unas 20.400 hectáreas de superficie expropiable, mientras que los Sánchez Tabernero, con unas 11.000 hectáreas (Robledo y Espinoza, 2007: 35).

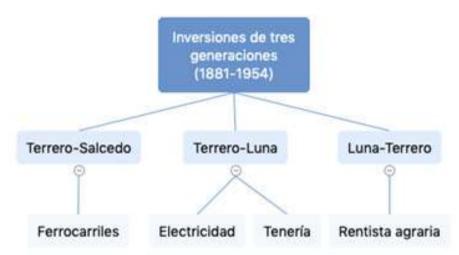


Figura 1. Sectores económicos a los que se destinó el capital familiar durante las tres generaciones abordadas en este trabajo. Elaboración propia.

Inés Luna en la prensa de su época

Un rápido repaso cronológico a las referencias a Inés Luna Terrero en la prensa de la primera mitad del siglo XX nos permite hacer algunas observaciones significativas⁷. En especial, cabe destacar que hay periodos en los que no se recogen apenas menciones, siendo de especial relevancia por su duración los de 1912-1919 –se trata de necrológicas familiares y una referencia a un único viaje a El Cuartón– y, sobre todo, 1939-1944 –ninguna mención. Haremos alusión a estos dos lapsos temporales a lo largo de los siguientes apartados.

Por otro lado, también advertimos que la mayoría de las noticias aparecen, como era de suponer, en la prensa salmantina, especialmente, *El Adelanto*, donde es tratada como una gran personalidad de la zona. Por otro lado, los diarios nacionales o de otras provincias la mencionan en noticias vinculadas a sus actividades benéficas o económicas, sobre todo la ganadería. La diferente frecuencia de aparición en los medios de la época se observa en la figura 2.

En conjunto, podemos encontrar hasta cuatro temas con los que se vincula a Inés Luna en la prensa de su época: la crónica social, las actividades benéficas, las actividades económicas profesionales y las necrológicas familiares. Su distribución se expresa en la figura 3. Son las actividades benéficas las más

⁷ En los anexos hemos incluido la tabla 1, con todas las referencias encontradas donde se pueden comprobar las fechas.

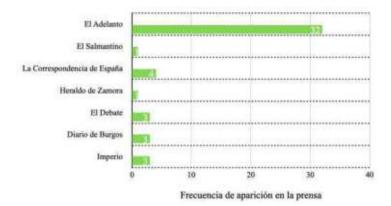


Figura 2. Frecuencia de aparición de Inés Luna en la prensa de la época. Elaboración propia.

subrayadas en los medios de la época, seguidas de la crónica social y las actividades económicas. No obstante, no debemos pasar por alto la íntima relación entre las actividades benéficas y la crónica social, pudiendo ser consideradas aquellas una parte de esta. Por último, también hemos consultado las noticias póstumas sobre su muerte, testamento y memoria, incluida una noticia sobre el nacimiento de la Fundación posterior.

En el tercer epígrafe de este apartado, dedicaremos asimismo unos párrafos a situar la figura de Inés Luna entre el contexto de las mujeres de su época, tratando de interpretar de la forma más rigurosa posible su presencia en la primera mitad del siglo xx.

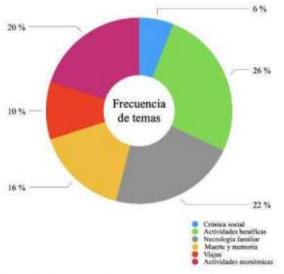


Figura 3. Distribución de los temas de las noticias según su frecuencia. Elaboración propia.

Los años de juventud: de 1909 a 1930

La participación de Inés en la vida pública es el inicio de la creación de la imagen que tenemos de ella actualmente, pero lo cierto es que mostró lo que cualquier mujer de su época y alcurnia hubiese mostrado a la luz de la efervescencia del consumismo. De este modo, «el porte nada corriente con que se presentaba a los sitios, toda trajeada y ensombrerada, exhibiendo una modernidad a la que no estaba acostumbrada aquella Salamanca tan provinciana», mostraba una libertad entre señorita y *garçonne* que era difícil de asimilar. Es aún más evidente que tuviese «poco roce con la sociedad salmantina [...] y haber hecho de Madrid el centro de su vida» (Llopis, 2000: 277-279).

Al ser Inés presentada en sociedad, le fue innato codearse con la élite y los cortejos no tardaron en llegar. En efecto, la primera referencia a Inés Luna en la prensa es un viaje que realizó en 1909 (*El Adelanto*, 9 septiembre 1909). Durante este año precisamente, le presentaron a Gonzalo de Aguilera Munro, uno de sus más destacados amores. Este distinguido muchacho de la aristocracia española había sido educado en Inglaterra y heredaría el título de Conde de Alba de Yeltes. La relación entre ambos ha hecho correr ríos de tinta.

Aunque Gonzalo no guardó ninguna de sus cartas en su archivo, Inés sí, por lo que podemos tener una idea del vaivén de su relación. Ninguno de los padres de los jóvenes estuvo de acuerdo con el noviazgo y, pese a que los primeros meses se desató la cursilería propia de unos adolescentes⁸, pronto Gonzalo mostró su personalidad manipuladora, celosa e irrespetuosa: «So desdichada, si eres casi una histérica irresponsable y sé todo lo que piensas» (Arias González, 2013: 84). Además, se atrevía a reprocharle habladurías que escuchaba de amigos en la Academia del Ejército en la que estuvo por algunos años, preguntándole sobre un noviecillo que tuvo de adolescente, y del que Gonzalo, al no tener idea de tal relación pasada, enfrentaba a Inés descaradamente como lo demuestra en una carta de fines de agosto de 1909:

[las habladurías] indican varias cosas: o que tú has querido mucho a otro antes que a mí, en cuyo caso me has mentido, o que tú viertes lágrimas con mucha facilidad y entonces si lloras no hay que hacerte mucho caso, o bien eres muy susceptible de impresionar y por lo tanto no eres exactamente la mujer con quien uno desearía estar unido para toda la vida. [] Escríbeme pronto y di que me quieres mucho más que a ninguno y que a nadie, y que nunca, jamás pensarás en nadie más que en mí. ¿Podrás asegurar tú eso? (AHPS, FFLT, 245/10).

⁸ Véase la figura 4, en los anexos finales, donde se ha incluido una carta de Gonzalo con dibujos de corazones y monigotes.

Parece que esta actitud se disputaba con la fuerte personalidad de Inés, cuva cierta independencia de pensamiento y gusto por las novedades de la época le causaban gran rechazo a Gonzalo. Este alguna vez se disculpó por «haber sido tan animal» (Arias González, 2013: 84), pero su reconciliación no fue muy duradera, pues poco antes de llegar a cumplir el primer año de novios, llegaron a los oídos de Inés rumores sobre la infidelidad de Gonzalo. Y ciertamente, así fue, y se lo confesó arrepentido, aun cuando Inés ya había decidido terminar la relación tras haber conversado con su director espiritual, siempre manteniendo su carácter devotamente religioso. Gonzalo se despediría con «Adiós, Inés, serénate, serénate, olvídame v ponte en relaciones con alguien que verdaderamente te merezca porque vo soy un sapillo». Durante algunos meses siguió enviando cartas que iban desde el «sarcasmo más hiriente a fin de hacerla reaccionar, hasta intentar darle lástima exagerando la importancia de la lesión de su pierna o amenazarla con suicidarse pegándose un tiro», claramente desesperado (Arias González, 2013: 89). No debemos olvidar que Gonzalo sería uno de los íconos de la violencia y despotismo entre el bando sublevado de la Guerra Civil, estableciendo como objetivos

to exterminate a third of the male population of Spain. That will clean up the country and rid us of the proletariat. It's sound economically, too. Never have any more unemployment in Spain, you understand. We'll make other changes. For instance, we'll be done with this nonsense of equality for women. I breed horses and animals [...] I know everything about women. There'll be no more nonsense about subjecting a gentleman to court action. If a woman's unfaithful to him, he'll shoot her like a dog. It's disgusting any interference of a court between a man and a wife (Preston, 2004: 289)⁹.

Al margen de dos eventos sociales y dos viajes a Madrid y a El Cuartón¹⁰, la prensa de la época no se hizo mucho eco de la vida social de Inés desde que conoció a Gonzalo hasta mayo de 1920. Durante este periodo, en 1916, murió su padre en Madrid, lo que sí aparece reflejado en varias necrológicas. A partir de este momento, Inés y su madre se hicieron cargo de la administración de la economía familiar, invirtiendo en la mecanización de sus campos en 1920 y, dejado el luto se volvieron a insertar en la vida social madrileña, donde Inés

⁹ Gonzalo, personaje con una enfermiza obsesión por acabar con el comunismo, acabó sus días internado en un sanatorio en Salamanca tras haber matado a su hijo (Preston, 2004: 306-309).

¹⁰ Los tres primeros en los últimos meses de 1911 (*El Salmantino*, 31 octubre 1911; *El Adelanto*, 1 noviembre 1911; *El Adelanto*, 2 diciembre 1911) y el último en junio de 1916 (*El Adelanto*, 9 junio 1916).

se hizo dama de la Cruz Roja y de la Sociedad Real Club Puerta de Hierro, a donde acudía con relativa frecuencia a practicar el golf, el tenis y montar caballo. También estaba muy metida en el mundillo artístico [...] y junto a su madre llamaban la atención por el buen gusto con el que vestían. [...] Les gustaba el lujo pero no el despilfarro (Llopis: 2002: 248, 250-254).

Ya para entonces se sabía ampliamente que Inés se mostraba moderna, acorde a las últimas tendencias europeas, pero que llamaban la atención entre la sociedad rural salmantina cuando pasaba sus veranos en El Cuartón junto a su madre, donde aprovechaba el buen tiempo para cazar conejos. Esto coincidirá con su vuelta a una intensa vida social de la élite en Madrid y Salamanca entre 1920-1921¹¹. Uno de los clubes que frecuentaba era La Parisiana (Club o Casino Parisiana), una sala de fiestas y salón de té de la alta sociedad que había sido inaugurado en Madrid en 1907, conociendo su declive en 1924 (Herreros, 2012: 30-31).

El luto volvería a la vida de Inés Luna en 1923 con la muerte de su madre, en cuyo honor organizaría una comida benéfica (*El Adelanto*, 9 marzo 1923). Esta publicación no solo recalca la imagen caritativa de Inés, sino que se refiere a sus creencias y acciones profundamente católicas y al renombre de su familia, dos vertientes de legitimación social.

Durante el primer año sin su madre, Inés permaneció en Madrid e hizo algún viaje en automóvil a las costas francesas. Finalmente, en 1924 decidió mudarse definitivamente a El Cuartón en Salamanca. El palacete fue remodelado en su totalidad, siendo esta una de las más grandes inversiones que hizo antes de que sus cuentas empezaran a verse negativas hacia fines de los años treinta, obligada a alquilar algunos de sus pastos y a pedir préstamos (Robledo, Díez Cano, 2019: 157). Salvador Llopis comenta que Inés llevaba en El Cuartón «una vida íntima encerrada en sí misma, distanciada de la servidumbre, aunque la trataba con amabilidad y cariño». Al mismo tiempo, parece que tenía con la gente de los alrededores «un comportamiento de desuso por aquellos pagos, siendo la comidilla de las cercanías» (Llopis, 2000: 274). Así, se comenzaba a construir una «versión femenina» de *landlord* (Robledo, Díez Cano, 2019: 154) que en parte sobrevive hoy en día.

Durante el resto de la década, las referencias en la prensa se ciñen a necrológicas recordando el fallecimiento de Inés Terrero, con la excepción de dos breves alusiones a sus actividades económicas como terrateniente, una

¹¹ Así aparece indicado en diversos anuncios y crónicas de estos años (*La Correspondencia de España*, 26 mayo 1920; *La Correspondencia de España*, 29 mayo 1920; *El Heraldo de Zamora*, 30 junio 1920; *El Debate*, 4 enero 1921; *El Debate*, 1 junio 1921).

cuestión laboral y un incendio (*El Adelanto*, 19 noviembre 1924; *El Adelanto*, 23 agosto 1928).

Recordemos que entre 1923 y 1930 la vida política española estuvo marcada por la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Este orquestó la respuesta española a las turbulencias liberales del siglo anterior, distinguiéndose por

la subordinación a un gobierno fuerte que armonizaría los distintos intereses individuales en beneficio de la nación. La identificación entre nación, sociedad y Estado, típica del pensamiento político corporativista, está en la base de los movimientos fascistas con los que el experimento dictatorial tiene tantos puntos en común (Perfecto García, 1984: 147).

A pesar de que fue un golpe sin una verdadera agenda de gobierno, se logró restablecer la paz social gracias a la popularidad del movimiento, basándose principalmente en el triunfo de la guerra de Marruecos y una prosperidad económica aparente, cierta estabilidad y aumento del empleo gracias a la formación profesional obrera e industrial (Rico Gómez, 2012: 159). Así pues, la euforia económica que se vivió durante los primeros años de la década del veinte le permitió a Inés tener una larga temporada de grandes viajes al norte de África y gran parte de Europa, tampoco dejando de lado sus actividades en la capital española, las cuales no abandonó hasta el estallido de la Guerra Civil. Fue durante esta época cuando Inés y el mismo Primo de Rivera entablaron un amorío, del cual la familia del General se encargaría de no dejar rastro alguno (Llopis, 2000: 277-278).

República, guerra y Franquismo

La crisis desencadenada al fin de la dictadura primorriverista condujo a la caída de la Monarquía en abril de 1931. Con la llegada de la II República se trató de abordar aquellas dificultades que se consideraban los obstáculos para la modernización de España: los problemas militar, religioso, agrario y regional. Así, la Constitución de 1931, buscando una mejora del bienestar social, representaba «una renovación jurídica contraria a privilegios añejos, y dominada por el deseo de avanzar en términos de justicia social» (Martín de Santos, Martín Vega, 2018: 197). El impulso a la Reforma Agraria de 1932 fue un intento por solventar los seculares problemas que arrastraba el campo español, sin conseguir los éxitos absolutos que se pretendían (Martín de Santos, Martín Vega, 2018: 202).

Para la clase rentista a la que Inés pertenecía esta situación propició su declive, y condicionó su abierto apoyo a las derechas, como recordaría después ella misma. La gestión patrimonial se volvía cada vez más difícil por las nuevas fijaciones de la renta, incumplimiento de contratos o pagas retrasadas, lo que provocó que «el campesinado y la clase jornalera amparados en disposiciones legales dictadas a su favor, comenzaran a darle guerra, registrándose [...] un rosario de incidentes» (Robledo, Díez Cano, 2019: 160, 293).

De hecho, en los años 1931 y 1934 encontramos noticias de incendios en sus propiedades (El Adelanto, 25 julio 1931; El Adelanto, 7 junio 1934). En el caso de 1934 se especifica que el acusado de provocar el incendio en junio de ese año había sido Alejandrino Vicente Medina, aunque no se le condenó por falta de pruebas. Fue este un periodo, recordemos, de cierta agitación obrera que se manifestaría posteriormente en la huelga general revolucionaria de octubre. Cabría pensar que también el incendio de 1931 fuera intencionado por parte de trabajadores en un contexto de furor obrero tras la proclamación de la República. Se trató de una etapa en la que Inés Luna tuvo que hacer frente a numerosos pleitos tanto por la Reforma Agraria de la República como por las demandas de trabajadores. De hecho, El Adelanto publicó en junio de 1936 cómo se procedió a la expropiación v ocupación de su finca en Gomeciego (Peralejos de Arriba) por parte del Instituto de la Reforma Agraria. La vida en la Salamanca rural resaltará también un lado de la personalidad de Inés que no siempre tiene resonancia en la prensa actual, pero que quedó grabado en fuentes judiciales como la que relata el caso de Alejandrino.

Además, según Robledo y Díez Cano (2019: 16-17), su situación económica se vio también afectada por los excesivos gastos suntuarios realizados no solo por Inés Luna, sino también por su padre y su abuelo. No obstante, en el caso de la Bebé, apuntan que probablemente estos excesos contribuyeron a alentar la imagen de excentricidad y transgresión que la rodeó.

El 19 de julio de 1936 se produjo el alzamiento militar en Salamanca, con el cual Inés cooperaría, haciendo donaciones y denunciando a los enemigos políticos, aunque parece que desconfiaba de la Falange de Vitigudino (Llopis, 2000: 302-303; Robledo, Díez Cano, 2019: 20). En la capital del Tormes se instalaría el Cuartel General del Generalísimo, lo que hizo que la ciudad acogiera a los más conocidos representantes del bando sublevado. Al mismo tiempo, parece que «la tensión entre falangistas y franquistas era palpable en la calle» (López García, Delgado Cruz, 2001: 272). A solo un mes del levantamiento, en el violento agosto de 1936, Inés denunciaba formalmente a trabajadores de Peralejos de Abajo, acusándoles de ser comunistas. Sobre el jefe de la Fa-

lange de Vitigudino, Florencio García, declaraba «que fue socialista y tiene en su familia personas comunistas» (Robledo, Díez Cano, 2019: 164). Dichas denuncias se hacían a sabiendas de la situación política en la capital. Durante la guerra el declive del rentista fue claro, y los lujos y excesos a los que tuvo acceso Inés durante toda su vida, tales como coches, viajes, remodelaciones en sus residencias, y gastos excesivos en el juego ya no fueron más una vía de legitimación económica y reafirmación de superioridad social.

El quiebre de la confianza para con sus trabajadores será vital para identificar la inclinación política de Inés, quien, como vemos, llegó a hacer ásperas denuncias contra ellos. Esto invita a cuestionar una vez más su imagen como mujer transgresora y revolucionaria. En este caso, usar pantalones y fumar no la hará diferente, sino que sus actuaciones harán evidente, en el seno de una minoría privilegiada –burguesa con ascendencia noble–, su inclinación hacia tendencias políticas conservadoras, presumiblemente monárquicas y con respeto por la tradición. No obstante, ella misma fue denunciada en 1938 por la Falange vitigudinense, que la acusaba «falta de religiosidad, manchada con todos los vicios y todas las aberraciones, mujer peligrosa y nefanda en todos conceptos y desde todos los puntos de vista» (Robledo, Díez Cano, 2019: 166).

Estas declaraciones podrían parecer un tipo de rencilla local, personal, habida cuenta lo que Inés había advertido contra el jefe de la Falange vitigudinense dos años antes. Ante estas acusaciones cruzadas, no debemos olvidar que Inés conservaba numerosas imágenes, dedicadas en serie, de Benito Mussolini (figura 5, en anexos). Lamentablemente, no conocemos fuentes más precisas para responder a todas las preguntas que pueden surgir respecto a su ideología.

El segundo lapso sin referencias frecuentes a Luna Terrero en la prensa puede explicarse por la coyuntura política del momento, los primeros años de posguerra, coincidentes también con la Segunda Guerra Mundial. Así, después de la Guerra Civil y pese a haber apoyado a los sublevados, la situación de Inés Luna no vuelve a su estado anterior. Las antiguas élites, entre las que estaba la familia Luna Terrero, a menudo se vieron sustituidas por *hombres nuevos*. Además, tenía en su contra a ciertos sectores de la Falange y el régimen franquista se caracterizó durante esos años por el intervencionismo económico, en consonancia con el pensamiento regeneracionista, lo que no favoreció las posiciones de rentistas como Inés Luna.

En la prensa, sus apariciones tras los primeros años de posguerra se vinculan exclusivamente a sus actividades económicas: para la opinión pública, Inés ya no destaca en la boyante vida social de la elite en Madrid. Durante sus últimos diez años, Inés se dedicó a invertir en la tecnificación de El Cuartón y

adquirió dos tractores, de los primeros que funcionaron en la provincia y después maquinaria de siega y trilla. A finales de la década de los cuarenta y comienzos de la siguiente, supuso no solo una novedad, sino un avance en las tareas agrícolas hasta entonces realizadas con parejas de mulas (Llopis, 2000: 317).

Su vida se volvió muy íntima, lo que causó que perdiera contacto con amistades por el paso del tiempo, aunque se permitía algunos paseos a caballo por las dehesas si es que la salud se lo permitía (Llopis, 2000: 321). Como hemos apuntado antes, sus apariciones en la prensa coetánea también disminuyeron, dejando un vacío a comparación de los años en los que tuvo una participación más activa en sociedad. El automóvil que le requisó la milicia quedó inservible para hacer sus usuales largos viajes, y con el bloqueo internacional del gobierno franquista, los precios de la gasolina y los automóviles se volvieron inasequibles para Inés, así que empezó a tomar el tren. Asimismo, los gastos en abogados por los constantes litigios con sus renteros en Traguntía siguieron menguándole la energía y las listas de gastos no se hicieron más pequeñas, sobre todo porque llegó el momento de la expropiación de una de sus fincas ya ocupada desde la Reforma Agraria (Robledo, Díez Cano, 2019: 169-170).

A partir de 1950, cuando le descubrieron cáncer de mama, realizó diversos viajes constantes a Barcelona para ver a médicos especialistas. Ante el empeoramiento de la enfermedad a fines de 1952, se trasladó definitivamente a la capital catalana. Murió el 8 de febrero de 1953; las numerosas referencias en prensa de ese año y el siguiente se corresponden, como es lógico, con sus propias necrológicas. Al no dejar testamento escrito ni tener herederos directos, su sucesión intestada terminó en manos del Estado, que, con parte de los bienes recibidos, creó una fundación benéfica y cultural que se denominó Inés Luna Terrero, haciendo evidente la relevancia de su legado económico. La Fundación también asumió el fondo documental de la familia, el cual se ingresó al Archivo Histórico Provincial de Salamanca en 2008¹².

Desde 2018, Inés Luna Terrero cuenta con una calle con su nombre en el centro de Vitigudino, en parte por la labor social realizada tras su muerte por la Fundación (Salamanca RTV al Día, 2018).

Inés entre todas las mujeres

El siglo xx abrió para las mujeres las puertas en el trabajo, la política y la educación, en paralelo al desarrollo de la primera ola del movimiento feminista, que se había iniciado en la centuria anterior. No obstante, en España, el «feminismo de la igualdad» tardaría más de tres décadas en instalarse. Fue durante la Segunda República cuando se planteó la cuestión del sufragio femenino, enfrentando las posiciones de Clara Campoamor y Victoria Kent, representantes del feminismo burgués, como abanderadas de la defensa por los derechos de participación política femenina (Álvarez Uría, 2013: 633). El trabajo femenino contaba con una mayor aceptación en sociedad, aunque todavía el empleo en fábricas o talleres era el peor considerado, pues al trabajar en puestos de hombres, aunque con salarios inferiores, podían apenas compensar económicamente su ausencia permanente en el hogar. Fue en este contexto que la figura de la mujer transgresora que se atrevió a usar pantalones, fumar v cortarse el pelo se apoderó de las modas europeas, «la mujer consumista y sobre todo, las solteras, empezarían a mezclarse con los hombres en la esfera pública, convirtiéndose en prototipo de la garconne [] gracias a la independencia conseguida» (Rodríguez López, 2010: 236).

Por otro lado, la mujer española de los cuarenta y cincuenta representaba aún a las madres tradicionales, en contraposición a las *mujeres caídas* (feministas internacionales, abortistas y prostitutas), aquellas que la dictadura vio necesario domesticar tras la introducción «de la fantasía consumista, a través de la disciplina al cuerpo femenino» (Rodríguez López, 2010: 236). La fundación de la Sección Femenina por Pilar Primo de Rivera logró asimilar todas las características que, en discurso e imagen, defenderían la instauración del espíritu nacional basándose en la vuelta a la vida privada de las mujeres y «consagrar su vida a Dios y/o a la patria» (Rodríguez López, 2010: 239). Devolver los valores tradicionales a la sociedad española pasó por el deber de las mujeres de cuidar del hogar y la familia, siendo utilizadas como el primer eslabón de la educación conservadora, servil y sumisa, fundamentado en «el concepto de feminidad, el ejercicio permanente de jerarquización y exclusión social y la aplicación férrea del sistema patriarcal en el ámbito familiar y, por extensión, en la sociedad» (Ramos Rovi, 2017: 168).

Resulta, pues, que Inés Luna es difícil de clasificar. Esta perteneció a la élite que se definió finalmente como burguesía y, siendo mujer, se encargó de velar por su herencia, algo para lo que fue instruida por su madre desde la muerte de Carlos Luna en 1916. Además, como muchas otras jóvenes pudien-

tes de la época, se insertó parcialmente en los parámetros de comportamiento femenino que trazó la *Belle Époque*.

Es probable que el mito posterior en torno a su personalidad, ampliamente difundido en la Salamanca rural, se apoyara en estas actitudes para calificarla como moderna, excéntrica, rebelde o caprichosa. Pudo serlo, ciertamente, pues no parece que se hubiera privado de muchos lujos a lo largo de su vida, fueran viajes, noches de casino o automóviles. A redondear esta imagen han contribuido, sin duda, las fuentes orales. A través de ellas, han quedado grabadas en la memoria colectiva escenas que apoyarían la idea de una Inés extravagante y extraña. Por ejemplo, a menudo se evocan sus paseos desnuda en los alrededores de El Cuartón (Espejos en la niebla, 2008: minuto 9). Muchos la han recordado haciendo hincapié en estas particularidades: los vecinos de Traguntía, en declaraciones a Basilio Martín Patino para Espejos en la niebla (2008: minutos 31-32) la describían como «un poco estrambótica», «caprichosa», «no muy femenina», «fea, pero estilosa»; o también decían que «tenía sus rarezas» o «fumaba, bebía, iba a los casinos». Incidiendo en esta idea, otros testimonios aseguraban que «era una tía muy rara» (Espejos en la niebla, 2008: minuto 33).

Sin embargo, su comportamiento transgresor en el seno de una sociedad de costumbres conservadoras podría no parecer razón suficiente para calificarla como «feminista» (Preston, 2004: 290), pues, que sepamos, su apoyo al movimiento feminista no ha quedado evidenciado en ningún documento, memoria o prueba que se haya encontrado aún. Tampoco parece verse en ella un talante revolucionario o progresista. Vemos que esa mujer de inclinaciones monárquicas que transportaba en su coche a campesinos para votar por la CEDA en los comicios de 1933 sería la que posteriormente acusara a algunos de ellos de comunistas. Además, Inés no dudó en apoyar a Franco al creer que este le devolvería cierta tranquilidad y normalidad jurídica de las que había gozado como rentista toda su vida y que la República le había arrebatado temporalmente. Esto tampoco sucedió como ella hubiese querido, pues la restauración del viejo régimen no devolvió el respaldo social, político ni económico a las élites. Por otro lado, ella había dejado de encajar en el grupo de mujeres que apoyaban la causa nacional al ser cuestionada su religiosidad: como veíamos, esta se consideraba «manchada de vicios y aberraciones», probablemente por su cercanía al rito maronita, algunas de sus aficiones -como el juego-, o sus relaciones sentimentales.

Conclusiones

En las páginas introductorias nos preguntábamos si había sido Inés Luna Terrero una mujer extraordinaria. Para responder a esta pregunta creemos necesario tomar perspectivas distintas de su propia trayectoria vital. Por un lado, la de su contexto *de clase*, en relación con otras mujeres y hombres con quienes compartía aficiones, lugares de ocio y dedicaciones económicas. Por otro lado, la vinculada a la población rural cercana a El Cuartón, la finca donde pasó gran parte de su vida, cuando no se encontraba viajando. Allí, en el occidente salmantino, estaban sus negocios, así como los trabajadores y vecinos que mantendrían viva su imagen décadas después.

A lo largo de estas páginas, hemos podido vislumbrar el proceso de cambio que ha sufrido la imagen de Inés Luna desde la prensa coetánea a la actualidad. Las fuentes orales conservadas revelan una mentalidad rural que ha enfatizado los aspectos considerados extraños que pertenecían al mundo de las élites urbanas; mientras que en la prensa de la época y la documentación de archivo muestran actividades y relaciones acordes a su grupo social –eventos benéficos, reseñas de sus actividades económicas, etc.-. Por otro lado, sí ha de tenerse en cuenta la desconfianza que despertaron en el franquismo ciertos comportamientos de Inés que no encajaban con el ideal de mujer establecido por el régimen. En tercer lugar, observamos cierta confusión actual que ha rescatado los aspectos más controvertidos de Inés, normalmente con actitud benevolente hacia su figura, y se ha centrado en ellos olvidando, con frecuencia, el contexto y su biografía completa. Esto ha llevado, quizá a veces, a cierta idealización de este personaje. Desde nuestro punto de vista, esta tendencia podría llevarnos a las arenas movedizas entre la Historia y la narrativa de la Memoria, al sustituir por una trama novelesca hechos e investigaciones científicas rigurosas sobre el papel social, político y económico que jugó la familia de Inés Luna Terrero en la Salamanca del siglo XX.

En definitiva, hemos observado que la construcción de su imagen estuvo basada en la diferencia terrateniente-campesino en El Cuartón, por lo que etiquetas como *adelantada a su tiempo* podrían aceptarse en la dicotomía urbano-rural, sin embargo, caer en generalizaciones e interpretaciones ligeras desvirtúa su ya difícil y camaleónica personalidad.

Por último y a una mayor escala, se ha querido señalar en estas páginas, con el ejemplo de la imagen de Inés Luna en la actual sociedad salmantina, cómo afecta la sociedad de la información rápida a la divulgación del conocimiento histórico, concretamente respecto al tratamiento de personajes loca-

les. Así, queremos recordar la conveniencia de observar con espíritu crítico las representaciones ampliamente difundidas de estos, a menudo influenciadas por la memoria colectiva, con el propósito de advertir las cuestiones que deberían ser estudiadas y revisadas desde una perspectiva histórica, a partir del uso de diversas fuentes.

Bibliografía

- ARIAS GONZALEZ, L. Gonzalo de Aguilera Munro, XI Conde de Alba de Yeltes (1886-1965), vidas y radicalismo de un hidalgo heterodoxo, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.
- Díez Cano, S., Torijano Pérez, E., Robledo Hernández, R., De La Calle Velasco, M. D., Miguel-Motta, J. I. Acumulación feudal y ruina capitalista: el caso de los Salcedo (1850-1877), *Anuario de Historia del Derecho Español*, 74 (2004), 185-227.
- GARCÍA VICENTE, A. «Aclarado al fin el misterio sobre la controvertida maternidad Inés Luna Terrero, La B.B.» *Salamanca RTV al día* (08 agosto 2015). Disponible en: http://salamancartvaldia.es/not/88143/aclarado-al-fin-el-misterio-sobre-la-controvertida-maternidad-de-ines-luna-terrero-lsquo-la-b-b-rsquo- [Consulta 23 de abril 2022]
- HERREROS, I. La conquista del cuerpo, Barcelona, Editorial Grupo Planeta, 2012.
- LLOPIS, S. La prócer dama Doña Inés Luna Terrero, sus predecesores y familiares cercanos, Salamanca, Gráficas Cervantes S.A., 2000.
- LÓPEZ GARCÍA, S. M., DELGADO CRUZ, S. «Víctimas y nuevo estado (1936-1940)», en R. Robledo Hernández (coord.), *Historia de Salamanca*, vol. 5, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1997, 219-324.
- MARTÍN DE SANTOS, I., MARTÍN VEGA, A. Aproximación a los estudios sobre la economía en la Segunda República española hasta 1936, *Revista de historiografía*, 29 (2018), 191-212.
- Perfecto García, M. A. Corporativismo y catolicismo social en la dictadura de Miguel Primo de Rivera, *Studia Historica, Historia contemporánea*, 2 (1984), 123-147.
- PRESTON, P. The answer lies in the sewers: Captain Aguilera and the mentality of the francoist Officer Corps, *Science&Society*, 68/3 (2004), 277-312.
- RAMOS ROVI, M. J. La imagen de la mujer en la historieta del franquismo, *Historia Actual Online*, 43/2 (2017), 159-168.
- RICO GÓMEZ, M. L. La formación profesional del obrero como mecanismo de modernización económica e industrial durante la Dictadura de Miguel Primo de Rivera, Rúbrica Contemporánea, Artículos A Raíz de Cádiz, 1/1 (2012), 157-176.
- ROBLEDO, R., Díez Cano, L. S. «La derrota del rentista. Historia económica y política del caso de Luna Terrero (1855-1955)». en S. de Dios de Dios, E. Torijano Pérez (coords.), *Escritos de Historia: estudios en homenaje al prof. Javier Infante*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2019, 147-170.
- ROBLEDO, R., ESPINOZA, L. E. «"¡El campo en pie!": política y reforma agraria», en R. Robledo Hernández (coord.), *Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*, 2007, 3-52.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, S. La sección femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia, *Feminismo/s*, 16 (2010), 233-257.

(IG

DG.

Sanz García, E. *Y la luz se hizo en Salamanca: Carlos Luna Beovide (1852-1916)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2017.

«Vitigudino dedica una calle a Inés Luna Terrero», *Salamanca RTV al día* (28 junio 2018). Disponible en: https://salamancartvaldia.es/noticia/2018-06-28-vitigudino-dedica-una-calle-a-ines-luna-terrero-97228 [Consulta 24 de abril 2022].

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AHPS: Archivo Histórico Provincial de Salamanca

FFLT: Fondo Familiar Luna Terrero AHMEF: Archivo Militar de El Ferrol MJS: Memoria y Justicia de Salamanca

Anexos

Tabla 1. RelaciÛn de apariciones en prensa de InÈs Luna Terrero durante su vida y al morir. ElaboraciÛn propia.

Fecha	Periódico	Noticia
1909, septiembre 9	El Adelanto	Viaje-estancia
1911, octubre 31	El Salmantino	Boda
1911, noviembre 1	El Adelanto	Boda
1911, diciembre 2	El Adelanto	Viaje-estancia (a Madrid)
1916, mayo 8	La Correspondencia de España	Necrológica de su padre Carlos Luna Boavide
1916, mayo 8	El Debate	Necrológica de su padre Carlos Luna Boavide
1916, mayo 9	La Correspondencia de España	Necrológica de su padre Carlos Luna Boavide
1916, mayo 10	El Adelanto	Necrológica de su padre Carlos Luna Boavide
1916, mayo 13	El Adelanto	Necrológica de su padre Carlos Luna Boavide
1916, junio 9	El Adelanto	Viaje-estancia (El Cuartón)
1917, mayo 4	El Adelanto	Recordatorio Necrológica por su padre
1920, mayo 26	La Correspondencia de España	Anuncio de fiesta benéfica
1920, mayo 29	La Correspondencia de España	Crónica de fiesta benéfica
1920, junio 30	Heraldo de Zamora	Opinión ensalzando su labor benéfica
1921, enero 4	El Debate	Crónica de fiesta benéfica
1921, junio 1	El Debate	Crónica de fiesta benéfica
1923, marzo 8	El Adelanto	Necrológica Inés Terrero
1923, marzo 9	El Adelanto	Necrológica Inés Terrero



Fecha	Periódico	Noticia	
1923, marzo 9	El Adelanto	Comida benéfica	
1924, marzo 1	El Adelanto	Recordatorio Necrológica Inés Terrero (hecho por ella)	
1924, noviembre 19	El Adelanto	Actividad económica	
1925, enero 25	El Adelanto	Necrológica de su tía Marta Terrero	
1925, marzo 1	El Adelanto	Recordatorio Necrológica Inés Terrero (hecho por ella)	
1928, agosto 23	El Adelanto	Propiedades, incendio	
1931, julio 25	El Adelanto	Propiedades, incendio	
1932, febrero 24	El Adelanto	Viaje-estancia	
1934, abril 29	El Adelanto	Viaje-estancia (a Madrid)	
1934, junio 7	El Adelanto	Propiedades, incendio	
1936, junio 18	El Adelanto	Propiedades, expropiación	
1936, septiembre 4	El Adelanto	Donación	
1938, agosto 28	El Adelanto	Donación	
1939, febrero 5	El Adelanto	Donación	
1944, febrero 29	El Adelanto	Multa y prohibición de comerciar por 3 meses	
1945, enero 21	El Adelanto	Actividad ganadera (lidia de toros)	
1949, septiembre 4	Diario de Burgos	Actividad ganadera (lidia de toros)	
1949, diciembre 16	El Adelanto	Multa	
1950, mayo 1	La Prensa	Actividad ganadera (lidia de toros)	
1951, febrero 13	El Adelanto	Asistencia a misa de rito maronita	
1951, julio 3	El Adelanto	Donación	
1951, diciembre 16	El Adelanto	Donación	
1953, octubre 11	El Adelanto	Muerte y testamento	
1953, octubre 31	El Adelanto	Muerte y testamento	
1953, noviembre 20	El Adelanto	Muerte y testamento	
1954, febrero 17	Diario de Burgos	Muerte y testamento	
1954, febrero 26	Imperio: Diario de Zamora de Falange Española de las J.O.N.S.	Muerte y testamento	
1954, febrero 26	Diario de Burgos	Muerte y testamento	
1957, noviembre 2	Imperio: Diario de Zamora de Falange Española de las J.O.N.S.	Colegio mayor en su memoria	
1958, enero 11	Imperio: Diario de Zamora de Falange Española de las J.O.N.S.	Fundación Inés Luna Terrero	

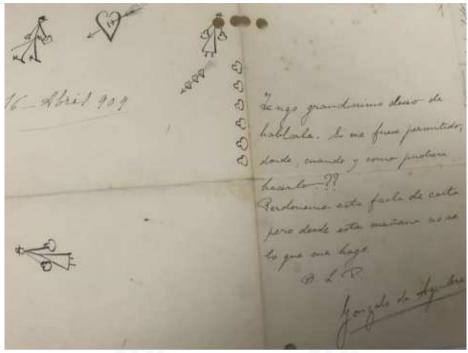


Figura 4. Una de las cartas enviadas por Gonzalo de Aguilera a Inés Luna, conservada por ella (AHPS, FFLT, 245/10).



Figura 5. Imágenes de Benito Mussolini que Inés Luna conservaba (AHPS, FFLT, 260/5).



A AMBOS LADOS DE LA RAYA Estudios interdisciplinares sobre la frontera hispano-portuguesa

La frontera hispano-lusa, La Raya, ha sido moldeada a lo largo de cientos de años mediante guerras y tratados. Un límite de más de 1200 kilómetros de diversidad natural y cultural que, a menudo, ha sido infravalorado, en parte por su carácter periférico respecto a las principales capitales de ambos países. De hecho, se trata de un territorio eminentemente rural que actualmente sufre un profundo proceso de envejecimiento y despoblación.

Por ello, el presente libro, que engloba doce estudios académicos, pretende poner en valor dicha riqueza patrimonial desde distintos puntos de vista, haciendo evidente la necesidad de protegerla y conservarla. Más allá, se busca fomentar la creación de nuevas líneas de investigación sobre la Raya, con el fin de que puedan repercutir, a través de su divulgación y transmisión, en el desarrollo de la zona.

La obra en su conjunto es resultado de la colaboración de varios ponentes y comunicantes que participaron en las dos ediciones de CITER (Congreso Internacional Transversal de Estudios sobre la Raya), celebradas en 2020 y 2021. Se trata, por tanto, de autores de diferentes perfiles y especialidades, pero con un gran interés por las realidades rayanas.

Así, debido al carácter interdisciplinar de la obra, las siguientes páginas se dividen en cuatro bloques temáticos. En el primero de ellos, Espacio y vida en la Raya, se han agrupado los capítulos acerca del patrimonio inmaterial, antropológico y natural. El segundo bloque lleva por título Experiencias comparadas en educación y se dedica a contrastar diversas cuestiones pedagógicas a ambos lados de la frontera, como las escuelas espejo o el acceso a la educación superior. Los aspectos lingüísticos se estudian en el tercer apartado, Realidades lingüísticas de la frontera, con aportaciones sobre el portugués arcaico y a fala. El libro concluye con el cuarto bloque, dedicado íntegramente a Historia y arqueología, con un repaso de diversos fenómenos, procesos y personajes en torno a la frontera desde la Edad Media hasta comienzos del siglo xx.

